

MÉXICO: EL FRACASO DE LA POLÍTICA SANITARIA CONTRA EL SARS-CoV-2

Juan José Ramírez Bonilla
Centro de Estudios de Asia y África
El Colegio de México, A.C.
jrami@colmex.mx

De acuerdo con Hugo López Gatell, durante la fase inicial de la pandemia, la estrategia sanitaria del gobierno federal estaba basada en la contención de los contagios, mediante la identificación de los infectados, su aislamiento voluntario y la vigilancia de sus contactos; en vez de imponer un aislamiento estricto y vigilado, el gobierno federal optó por uno voluntario, creando el ambiente propicio para el tránsito de los contagios importados a los locales.

Por otra parte, una vez alcanzada la fase de contagios locales, López Gatell insistió en que la estrategia federal tenía como finalidades: a). disminuir, hasta donde fuera posible, el número máximo de contagios diarios; b). retardar el momento en que se produciría el punto de inflexión de la curva de contagios; c). reducir los contagios y los decesos durante el primer ciclo epidémico. Para alcanzar esos fines, la administración federal recurrió a los métodos de mitigación social, consistentes en la suspensión temporal de las actividades académicas (en todos los niveles), laborales no esenciales y sociales, por un lado, y, por el otro, en la reducción de la movilidad y de la congregación sociales; además, indicaba que el primer ciclo de la pandemia terminaría cuando se lograra “agotar cerca del 95% de los casos esperados” (Gobierno de México, 2020). Esos métodos fueron aplicados durante 69 días (del 24 de marzo al 30 de mayo), sin haber alcanzado un máximo definitivo de contagios. El vocero de la Secretaría de Salud insistió en que la reducción de la movilidad y el confinamiento no vulnerarían ninguna de las garantías de la población (El Economista, 2020).

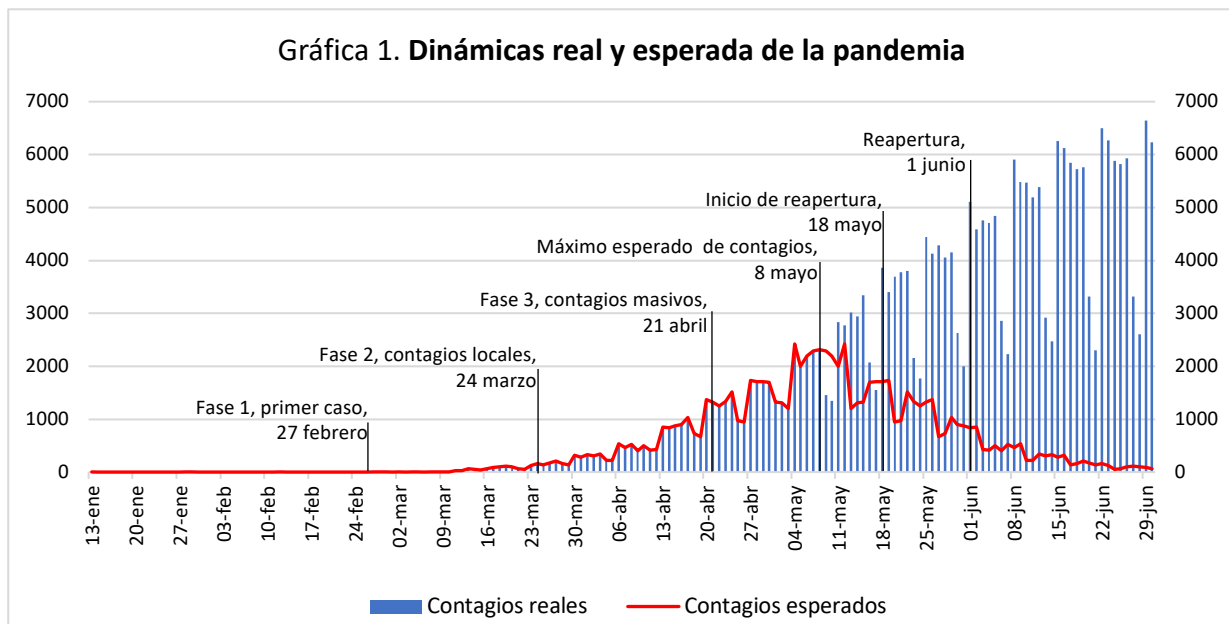
Desde el inicio, la estrategia federal para administrar la pandemia se basó en la participación voluntaria y ésta, como veremos, minó su efectividad.

Ante el prolongado confinamiento y la consecuente larga suspensión de las actividades económicas, el gobierno emprendió la reactivación social a partir del 1º de junio, en un contexto sanitario caracterizado por los incrementos cotidianos de los contagios; esta decisión significó el abandono de la estrategia basada en la contención de la pandemia y su sustitución por otra fundada en la inmunización de rebaño; pero, después de transcurridos 194 días o 28 semanas desde el inicio extra-oficial de la pandemia, los contagios y los decesos diarios siguen aumentando inexorablemente.

Mediante el presente trabajo, demostramos que el fracaso de la estrategia de contención de la pandemia tiene dos explicaciones principales: la primera es la condición de no obligatoriedad del aislamiento individual (durante la fase inicial de la pandemia) y del confinamiento social (durante la fase de contagios masivos); esa laxitud gubernamental estuvo, a su vez, determinada por el interés del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de no paralizar una economía en recesión debido a su programa de “austeridad republicana”. La segunda causa del fracaso es la conducta de la población mexicana; su comportamiento estuvo determinado por una estructura laboral caracterizada por el predominio de empleos frágiles, remunerados mediante ingresos mínimos y con una capacidad de ahorro prácticamente nula; en esas condiciones, una

parte importante de la población está obligada a ganarse el sustento día tras día y carece de capacidad económica para soportar una larga cuarentena. Por otra parte, la conducta de la población también estuvo influida por el desafío a la muerte, propio de la cultura popular mexicana y sintetizada en el estribillo “no vale nada la vida, la vida no vale nada”, de la canción popular; así, pese a las advertencias sobre la propagación del virus y ante la permisividad de las autoridades, no cesaron congregaciones religiosas, manifestaciones políticas y reuniones sociales.

Teniendo en cuenta estos temas generales, el horizonte temporal de nuestro trabajo cubre del 27 de febrero al 30 de mayo, período durante el cual fue puesta en práctica la estrategia oficial para contener los contagios y los decesos. Para resumir la dinámica de la pandemia en México en la escala nacional, hemos construido la gráfica 1 a partir del número diario de contagio del 13 de enero (fecha del primer contagio registrado por la base de datos del gobierno mexicano) hasta el 30 de junio (fecha elegida como corte temporal, para proceder a elaborar el presente trabajo). El continuo crecimiento del número de contagios es el principal rasgo tanto del desarrollo de la pandemia en México¹ hasta el momento de escribir estas líneas, como del fracaso de las medidas para controlarla.



Fuente: elaboración propia, con información de Gobierno de México, Covid19 México, Datos. Disponible en <https://coronavirus.gob.mx/datos/>

Las cifras oficiales sobre contagios y decesos han sido cuestionadas por individuos o por instituciones especializadas en la aplicación de técnicas cuantitativas de análisis; sin embargo, debemos tener en cuenta que, más allá de las objeciones que levantan, los datos oficiales permiten contrastar los resultados con los objetivos explícitos de las

¹ Debido a esa continuidad, en la actualidad, es posible hablar de una “reintensificación” de contagios en aquellas áreas con una estabilización o, aún, con un retroceso del número de infecciones; pero, es incoherente referirse a “rebotes”, pues ellos implican haber reducido el número de contagios al 95% del máximo esperado en cada localidad, estado o el país, como señalaba López Gatell.

medidas oficiales puestas en práctica para administrar la crisis y determinar su efectividad.

Por otra parte, la base oficial de datos sobre el coronavirus es actualizada en permanencia y, en consecuencia, su información difiere de la presentada contidianamente por el vocero federal para la pandemia; así, por ejemplo, mientras éste considera el 27 de febrero como el inicio de la pandemia debido a la aparición de un supuesto primer caso, la base oficial de datos indica que el primer contagio apareció el 13 de enero y, para el 27 de febrero, ya había registrado tres contagios más. Teniendo en cuenta esta actualización permanente de la información, es necesario señalar que utilizamos los datos obtenidos durante la consulta del 13 de julio de 2020 y que pueden diferir de los arrojados por consultas posteriores.

A lo largo de la pandemia, las autoridades, en sus diferentes niveles, han puesto en prácticas medidas sanitarias de carácter permanente y de responsabilidad individual; sin embargo, no existe un consenso entre las diferentes instancias gubernamentales sobre su aplicación. La figura 1 sintetiza las medidas sanitarias sugeridas por la OMS, el gobierno de la ciudad de México (CDMX) y el gobierno federal de México. Las más completas son las del gobierno de la Ciudad de México y las más reducidas, las del gobierno federal mexicano, conforme con actitudes políticas contrastadas. Sobre el gobierno local parece haber pesado la responsabilidad de administrar la entidad más poblada del país; para el federal, las principales preocupaciones girarían en torno al prestigio político de Andrés Manuel López Obrador y de eso derivan tres medidas sanitarias y una informativa.

Figura 1. Medidas sanitarias de carácter permanente y de responsabilidad individual

Organización Mundial de la Salud	Gobierno CDMX	Gobierno Federal
Permanecer en casa la máximo posible	Evitar salir; si no, usar siempre cubrebocas y, en lugares cerrados o concurridos, careta	
Lavar manos con agua y jabón o usar un desinfectante		
Mantener distancia con cualquier persona		
	No tocar ojos, nariz o boca	
Al toser, cubrir nariz y boca con el codo o con pañuelo		
	Quedarse en casa si hay malestar	
Solicitar atención médica si hay síntomas		Acudir al médico en situación de urgencia
		No difundir noticias falsas

Fuente: elaboración propia con informaciones de

Organización Mundial de la Salud, Orientaciones para el público. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Gobierno de la Ciudad de México, 6 reglas básicas, <https://covid19.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/descarga-las-reglas-basicas-contra-el-covid-y-el-triptico-que-hacer-si-sospecho-que-tengo-covid>

Gobierno de México, Prevención, <https://coronavirus.gob.mx/prevencion/>

Finalmente, las autoridades federales han buscado responder, a cada una de las fases de la pandemia, con medidas sanitarias específicas; esas, de acuerdo con el principal instituto de seguridad social de México, consisten en:

Fase 1. “...número reducido de infectados [...] fuera del país. [...] **no hay medidas estrictas de sanidad** (como cerrar fronteras o cancelar actividades normales) salvo las indicadas para prevenir la propagación como reducir el contacto

físico, lavarse constantemente las manos, supervisión de casos detectados y divulgación de información pertinente...”

Fase 2. “...contagios entre personas dentro del país. [...] se toman **medidas como suspensión de clases implementación del trabajo a distancia, cancelación de eventos masivos y cese de actividades en espacios cerrados**”.

Fase 3. “...el virus afecta miles de personas. [...] se ponen en marcha **protocolos sanitarios más drásticos como la cuarentena generalizada** (Gobierno de México-IMSS, 2020)

El vocero federal para la pandemia, sin embargo, señaló que medidas como la Jornada de Sana Distancia (o la cuarentena generalizada, según el IMSS) fueron puestas en práctica desde el inicio de la fase 2 para “anticipar la llegada inevitable de la fase 3” y hacerla más manejable. Sobre esta base, podemos dividir el período entre el 13 de enero y el 30 de mayo en dos subperíodos: el primero “de inicio de la pandemia” se extiende del 13 de enero al 23 de marzo, cuando las únicas medidas sanitarias puestas en práctica fueron las permanentes y de responsabilidad individual; el segundo subperíodo, del 24 de marzo al 30 de mayo, está marcado por la multiplicación creciente de los contagios y por una combinación de las medidas sanitarias anteriores con otras temporales y de responsabilidad colectiva; este subperíodo culmina con la renuncia del gobierno a reducir los contagios y los decesos.

1. EL SUBPERÍODO DEL INICIO DE LA PANDEMIA

Durante la fase 1 del esquema oficial, la extensión de la pandemia a México se produjo mediante la importación de infecciones; para controlarlas y limitarlas, las autoridades sanitarias tuvieron la ocasión de dotarse de los medios para imponer una vigilancia estricta sobre todos los viajeros procedentes de otros países. Esa fue una de las medidas iniciales que permitieron al gobierno taiwanés ejercer un control temprano y riguroso de los contagios; sin embargo, en una fecha tan tardía como el 12 de marzo, el responsable de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), explicaba:

“...el AICM y los demás del país no tiene conexión directa con China; estas medidas [filtros sanitarios, medición de temperatura de viajeros, entrega de folletos, módulos de información, etc.] se toman cuando hay aeropuertos con conexión directa al país donde se originó el brote como Estados Unidos, Alemania, Italia, Francia e importante flujo a China, ahí se conectan los filtros sanitarios.

“...en caso de que la situación se agrave, si se implementarán medidas adicionales y específicas de sanidad. Debemos tener claro que el AICM cuenta con un comité en salud y emergencias sanitarias donde se reúnen las principales autoridades de aeropuerto y aerolíneas que decidirán si es necesario” (W Radio, 2020).

La declaración peca de ingenua, pues sólo Aeroméxico mantiene vuelos directos con China; la mayoría de los viajeros desde o hacia China hace conexión en Estados Unidos; si bien es cierto que la dimensión de los contagios no ameritaba el cierre de fronteras, sí exigía el establecimiento de controles estrictos en TODOS los aeropuertos nacionales con conexiones internacionales. Ante la presión de los medios, el gobierno reaccionó y, el 13 de marzo, la jefa de gobierno de la CDMX anunció la futura adquisición de tres cámaras termográficas para ser instaladas en el AICM; con ellas, afirmó que habrán seis

cámaras “que son el primer filtro para verificar si alguien está contagiado” (Hernández, 2020a). Nótese, la fiebre era considerado el primer indicio de un posible contagio. El 30 de marzo, después de una reunión del gabinete federal, el gobierno anunció que “ya se están implementando los nuevos protocolos para prevenir contagios en el AICM”, pero no dio ninguna precisión sobre ellos (Moreno y Morales, 2020). El 4 de abril, López Obrador anunció que el ejército y la marina bajo el Plan DN-III-E participarían en la contención de la pandemia. Entre las medidas, destacaba los filtros de revisión sanitaria en los aeropuertos de Tijuana, Apodaca, Guadalajara, Cancún y Ciudad de México, con el fin de detectar posibles casos de coronavirus (Gandaria, 2020).

El control estricto de todos los aeropuertos era tanto más necesario cuanto que los contagios no llegaron de China, sino de Europa y de Estados Unidos. Hacia finales de marzo, un periódico de circulación nacional publicó un gráfico animado, indicando que, entre el 5 y 10 de febrero, llegaron las primeras dos personas infectadas, procedentes de Estados Unidos; el 22 de febrero llegó una más y, el 28, llegó un viajero procedente de Italia y considerado como el infectado 0 (El Universal, 2020a). De acuerdo con el informe periodístico, el principal volumen de viajeros contagiados provenía de España, seguido de los procedentes de Estados Unidos, Italia, Francia y otros países europeos. Los puntos de entrada al país, como muestra la figura, fueron todos los aeropuertos internacionales de México (El Universal, 2020b), de ahí que la incorporación de la Secretaría de la Defensa (SEDENA) al control de cinco aeropuertos fue una medida tardía e incompleta.

Figura 1. Las rutas de llegada del coronavirus a México



Fuente: El Universal, 2020b.

En términos sociológicos, la composición social de quienes importaron el SARS-CoV-2 a México muestra que se trata de individuos con medios económicos para realizar viajes internacionales, de placer o de trabajo, o bien de empleados de empresas transnacionales localizadas en México. Pese a las primeras evidencias de contagios importados, el 12 de marzo, Hugo López Gatell declaró que México no cerraría las fronteras, ni restringiría viajes internacionales a causa del coronavirus (El Universal 2020c). Este fue, de toda evidencia, el primer error administrativo y, más tarde, el vocero

federal señalaría que entre las medidas de “control” figuraba el “aislamiento voluntario” de los infectados; una pregunta se decanta por sí misma y consiste en saber si la ausencia de cuarentenas individuales, estrictas y obligatorias, estuvo ligada a la influencia económica y política de algunas personalidades participantes en la importación del virus y a la voluntad gubernamental de no incomodarlas; por supuesto, esa ausencia tuvo como efecto la multiplicación de los contagios locales.

A partir del día siguiente, no obstante, las consecuencias de la falta de controles rigurosos en los aeropuertos empezaron a ser difundidas por la prensa; el 13 de marzo, el presidente de la Bolsa de Valores de México dio positivo en el examen de coronavirus (El Financiero, 2020) y, un mes después, la prensa anunció su fallecimiento como consecuencia de la infección (Hernández, 2020b). El 16 de marzo, el Comité Estatal de Seguridad en Salud de Tamaulipas dio cuenta del primer infectado en el estado: era un ciudadano malasio que trabajaba en Tampico (Aguilar, 2020). El 18 de marzo, la prensa cubrió la fiesta de cumpleaños del propietario de la compañía tequilera *José Cuervo*; él, Plácido Domingo y otros personajes del mundo industrial dieron positivo en la prueba de coronavirus (Gómez Leyva, 2020).

En ese contexto en el que miembros prominentes de la élite económica se habían infectado, Andrés Manuel López Obrador puso de manifiesto la conducta que le ha caracterizado durante el desarrollo de la pandemia, consistente en un menosprecio tanto por la pandemia como por las medidas sanitarias. Sabiendo que entre los banqueros ya circulaba el coronavirus, mantuvo su participación en la ceremonia de clausura de la 83^a Convención Bancaria, realizada en Acapulco, el 13 de marzo. Por otra parte, la economía mexicana estaba a punto de hilar su cuarto trimestre con tasas de crecimiento negativas, pero el tono de su discurso fue triunfalista: pese a las dificultades derivadas de la pandemia en la escala global, afirmó que, en México, “hay condiciones inmejorables para crecer” y llamó a los representantes bancarios y empresariales a “enfrentar los momentos difíciles y de adversidad con unidad” (Jiménez, et.al., 2020). *A posteriori*, la prensa dio cuenta del riesgo real de la reunión de banqueros: cuando menos un funcionario del Banco de México resultó infectado y otros, por precaución, optaron por aislarse en espera de los resultados de los exámenes correspondientes (El Universal, 2020d).

Pese a los primeros casos, las autoridades federales y locales de la Ciudad de México (CDMX) tampoco ejercieron control sobre eventos masivos programados a lo largo de marzo. El 3 de marzo se realizó el concierto del grupo de rock *Ghost*, en el Palacio de los Deportes de la CDMX, con capacidad para 22,000 personas; el primer deceso de una persona contagiada por el SARS-Cov-2 fue registrado el 19 de marzo y, de acuerdo con los informes sanitarios, fue contagiada durante el concierto; la prensa, además, informaba de un segundo infectado, internado en un hospital privado de la capital (El Universal, 2020e).

Las manifestaciones masivas del 8 de marzo, por el Día Internacional de la Mujer, no fueron prohibidas y, en la Ciudad de México, el 13 de marzo, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno, anunció que “no habrá suspensión o cancelación de eventos masivos como el *Vive Latino*” (Hernández, 2020a). La noche de ese día, el grupo musical *Soda Stereo* se presentó en un Foro Sol, con capacidad para 65,000 personas, casi lleno; después de la presentación, el grupo decidió responsablemente cancelar el resto de su gira por el continente americano (Telehit, 2020).

El 14 de marzo, en el mismo escenario, dio comienzo el *Vive Latino*, un festival musical masivo realizado cada año, durante dos días consecutivos; pese a la autorización

por parte del gobierno de la CDMX, cuando menos 12 agrupaciones musicales cancelaron sus presentaciones; el primer día del evento, López Gatell anunció la asistencia de 40,000 personas y la colocación de filtros sanitarios para medir la temperatura de los asistentes. Reconoció que 27 tuvieron fiebre; pero “a ninguna se le detectó Covid-19” (Ortiz, 2020). La conclusión no deja de ser contradictoria; pues, en el AICM, la temperatura era el criterio para indagar posibles caso de coronavirus; en cambio, en el festival, la temperatura fue descartada inmediatamente como síntoma, cuando el gobierno se ha reservado la facultad de realizar los exámenes y los resultados de las pruebas realizadas por él tardan cuando menos tres días.

El mismo fin de semana, 14 y 15 de marzo, en el Foro Pegaso de la vecina ciudad de Toluca, tuvo lugar el festival *Hell and Heaven*; aunque también, algunas bandas cancelaron sus presentaciones, las autoridades estimaron la asistencia en 47,000 y 35,000 personas cada día; la prensa dio cuenta de la ausencia de gel desinfectante, cubrebocas y guantes de látex, durante el arranque del festival de metal *Hell and Heaven* (Luna, 2020).

Y llegó el “puente” de los días 14, 15 y 16 de marzo, para conmemorar el natalicio de Benito Juárez. Los medios registraron la afluencia de turistas en el estado de Guerrero, con una ocupación hotelera de 90.0% en Iztapa-Zihuatanejo; 92.7%, en Acapulco; 99.2%, en Taxco. Las autoridades sanitarias de Acapulco, en contraste, informaron haber detectado siete casos sospechosos de infección viral; uno era originario de Fresno, California y otro, de Valencia, España; en una familia de cuatro personas provenientes de Argentina, un caso resultó positivo, debido al contacto con infectados residentes en el país de origen (Palma, 2020).

Dos temas resaltan: por un lado, la imprudencia de una población bombardeada constante y permanentemente por las campañas sanitarias, que opta por las aglomeraciones a pesar de conocer los riesgos; por el otro, la indisposición de las autoridades federales para tomar medidas drásticas con respecto a los centros turísticos del litoral ya que éste, en general, y las playas, en particular, están bajo su jurisdicción; sin embargo, sabiendo que el puente del 14-16 de marzo provocaría movilizaciones masivas, las autoridades federales se abstuvieron de tomar cualquier iniciativa. ¿Desconocimiento de una administración inexperta? ¿olvido? ¿voluntad de no dañar actividades económicas críticas? En todo caso, quedó sentado un precedente que sería repetido más tarde.

Finalmente, el 16 de marzo, el gobierno de Guatemala decidió cerrar las fronteras nacionales (El Economista, 2020); el 20, el gobierno estadounidense hizo lo mismo, aunque el gobierno mexicano negoció, en el último momento, un cierre coordinado para actividades consideradas no esenciales (Informador, 2020); el 21, las autoridades de Belice también cerraron sus fronteras (Milenio, 2020). Canadá y los gobiernos europeos y sudamericanos suspendieron las conexiones aéreas con México y, pese a la voluntad expresa de no cerrar las fronteras, el país quedó pasivamente aislado.

Hacia mediados de junio y en medio de las críticas virulentas sobre la estrategia gubernamental para controlar la pandemia, en una conferencia virtual, Hugo López Gatell, el zar de la lucha contra el coronavirus, afirmó: “esta epidemia fue importada a partir de grupos sociales de alta capacidad económica, financiera, de grupos sociales adinerados del país”; añadió: “esto no lo digo en forma peyorativa o por crear una segmentación innecesaria, sino porque existe una realidad constatada de que la importación ocurrió en personas con tenían capacidad económica” (Lodehoy, 2020). Se

trataba de una afirmación irrefutable que, en el contexto del subperíodo inicial de la pandemia, resultaba una verdad a medias; la otra mitad de la verdad era la ausencia de controles sanitarios en todos los aeropuertos del país con conexiones internacionales y la inacción de las autoridades federales y locales que autorizaron eventos masivos cuando el SARS-Cov-2 ya circulaba en el país. A partir de entonces, sólo fue cuestión de tiempo para que los contagios locales se multiplicaran y para que el gobierno decretase la fase 2 de la pandemia.

La declaración oficial del inicio de la fase 2, hasta cierto punto, fue el resultado de presiones sociales, más que de una voluntad previsoras del gobierno. En efecto, desde los primeros días de marzo, diversas instituciones empezaron a limitar o a suspender las actividades colectivas. El 3, Citibanamex canceló la reunión plenaria de consejeros programada los días 5 y 6; el comunicado de prensa señalaba: “En seguimiento del protocolo global de Citi para reuniones, tanto internas como externas, y como medida de prevención ante la propagación del virus Covid-19, hemos decidido posponer nuestra Reunión Plenaria de Consejeros hasta nuevo aviso. La seguridad de los asistentes a este evento son la más alta prioridad para Citibanamex” (Hernández, 2020c). El 5, la Suprema Corte de Justicia de la Nación anunció la cancelación de los actos públicos y la realización de las sesiones sin público, pero transmitidas por el circuito de televisión (Lastiri, 2020). El 12, el gobierno de Oaxaca anunció la cancelación del *Rock and Roll Half Marathon*, conminó al sector privado a no realizar “eventos masivos hasta que los protocolos internacionales cambien ante la evolución de la pandemia” e invitó a toda la población a “desistir de estar en eventos públicos” (Miranda, 2020). Ese mismo día, diferentes instituciones de educación superior anunciaron medidas sanitarias: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey anunció la cancelación de clases presenciales y de las actividades académicas colectivas en todos sus campi, a partir del día 17. La Universidad Tec Milenio de Reynosa suspendió las actividades académicas presenciales. La Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad de Guanajuato cancelaron las actividades colectivas masivas, así como todas las iniciativas de movilidad académica, nacionales e internacionales. La Universidad Nacional Autónoma de México redujo la cantidad de eventos masivos en lugares cerrados e informó que analizaba la posibilidad de suspender las actividades presenciales (Mayen Arroyo, 2020).

El 14 de marzo, la Secretaría de Educación Pública decidió cancelar las actividades deportivas y cívicas en todas las escuelas (El Universal, 2020f); se trataba de una medida a medias, pero también de un intento de responder a la problemática sanitaria. La Conferencia del Episcopado Mexicano también recomendó suspender los servicios religiosos en la Iglesia Católica Mexicana (Moreno, 2020).

El mismo día, en la Cámara de Diputados, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió a Andrés Manuel López Obrador poner en práctica el aislamiento ante la presencia del coronavirus en el país; la solicitud, argumentaba el grupo parlamentario del PRD, tenía como finalidad “evitar contagios y colapsos mayores a los previstos. [...] de no hacerlo, habrá incapacidad para atender a todos los enfermos que se desencadenen en México por la pandemia del Covid-19” (Jiménez, 2020); se trataba de una de las primeras advertencias sobre el riesgo de colapso del sistema de salud ante una difusión acelerada del virus. Algún representante del partido fue más lejos; evocando la situación de emergencia creada por el sismo de septiembre de 1985, indicó:

“El gobierno federal burocratizado, incapaz de reconocer la realidad, fue rebasado por la sociedad civil. Ese es un hecho político registrado en la historia que condenó y reprobó a un régimen inhábil para proponer y actuar. Y me parece que López Obrador, López Gatell y Jorge Alcocer, viven un momento muy similar: la sociedad civil los viene rebasando” (Jiménez, 2020).

El diputado del PRD tenía razón: las instituciones civiles tomaron la iniciativa de poner en práctica el aislamiento social; en ese marco, los gobiernos federal y de la CDMX reaccionaron de manera diferenciada:

- La Secretaría de Salud, a través de Hugo López Gatell, el 14 de marzo, recomendó a las instituciones públicas y privadas reprogramar reuniones de más de 5,000 personas, suspender las actividades no esenciales y permitir a los empleados el trabajo en casa, cuando esto fuera posible, a partir del 23 de marzo (Ortiz, 2020b).
- El gobierno de la CDMX reaccionó en dos tiempos: el 15 de marzo, la jefa de gobierno anunció “la suspensión de actividades que congreguen más de mil personas organizadas por la administración y las alcaldías, la sanitización en el transporte público, pruebas [de Covid-19] a domicilio, capacitación de México y el reforzamiento de la Unidad de Sanidad Internacional en el aeropuerto” (Hernández, 2020). Se trataba de restringir las actividades organizadas por el mismo gobierno, no de una restricción general en el ámbito de la CDMX. Para corregir esta limitante, el día siguiente, la jefa de gobierno precisó que, “a partir de esta semana, todos los eventos del ámbito público y privado que congreguen más de mil personas quedarán suspendidos” (Corona, 2020).
- El presidente de la República, el 15 de marzo, declaró vagamente que “ante las pandemias, el país saldrá adelante porque ‘cuando no hay corrupción el presupuesto rinde’” (Villa y Caña, 2020); por primera vez, López Obrador recurría a su combate contra la corrupción como la respuesta a todos los males del país, incluida la pandemia. Dos días después, insistió en que su gobierno “tiene el apoyo de la sociedad mexicana que es lo más importante y vamos a enfrentar esta circunstancia especial, esta epidemia. ¿Dónde está nuestra fortaleza? En nuestro pueblo y su cultura. ¿Qué no han resistido los mexicanos en su historia? Todo: invasiones, inundaciones, terremotos, epidemias, gobiernos corruptos, y estamos de pie” (Villa y Caña, et.al. 2020). Las declaraciones del 20 de marzo fueron más precisas: externó su desacuerdo con las medidas de aislamiento al expresar de manera categórica “no debemos paralizarnos”. Declaró estar “tranquilo, hay gobernabilidad, tenemos reservas, muchísimo dinero, porque hemos administrado bien, porque hay finanzas públicas sanas, porque no hay corrupción y porque no hay gastos superfluos, innecesarios” (Villa y Caña, 2020b).

Cuatro actitudes diferentes dejan entrever las intenciones de los principales actores políticos y sociales: 1). López Obrador, preocupado por la recesión que se mantenía por cuarto trimestre consecutivo, no tenía interés en suspender actividades que profundizarían la crisis económica² generada por la política de austeridad republicana,

² Todo indica que esa actitud optimista y favorable para el mantenimiento de las actividades económicas descansaba sobre la opinión de Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia; para éste, la pandemia representaba una oportunidad para atraer empresas extranjeras: éstas, debido al cierre de fronteras provocado por la pandemia, habrían comprendido que “todos los proveedores de Asia no son

practicada por su administración; 2). la jefa de gobierno de la CDMX sensible a las presiones sociales, con precaución para no herir la susceptibilidad del jefe de Estado y líder moral de su partido, emprendió las primeras medidas de distanciamiento social; 3). el epidemiólogo, contando con información de primera mano sobre la pandemia, optó por retrasar las medidas de aislamiento social para no incomodar a su jefe; 4). la población imprudente, dispuesta a correr riesgos con tal de pasar un buen momento. En términos generales, este juego de fuerzas, una y otra vez, ha determinado la evolución de la política para administrar la pandemia.

Un elemento adicional ha sido el funcionamiento de los representantes del movimiento político oficial como cámara de reverberación para respaldar todas las decisiones del gobierno federal, sin importar su impacto social; así, el 12 de marzo, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, cumplió con los viejos rituales priistas, ensalzando las decisiones gubernamentales: “el gobierno está tomando las decisiones correctas. La OMS y organismos internacionales de la salud, han señalado que México ha actuado de manera correcta. Como dijo ahora el presidente, (hay que) apegarse a la ciencia”; también afirmó que “se debe ‘priorizar la salud de los mexicanos y las mexicanas por encima de todo’”. Hasta ahí, no hay falla lógica. Pero, Monreal Ávila externó sus comentarios cuando el virus ya circulaba en la sociedad mexicana y, por razones económicas, el gobierno federal favorecía los encuentros masivos; debido a ese contexto, llama la atención el anuncio sobre el funcionamiento del Senado: “vamos a suspender actos masivos, foros nacionales o internacionales, incluso interparlamentarias en Europa y Asia o en México, que sean reuniones de carácter internacional... Yo no puedo decir cuándo estará erradicado el virus, pero el Senado ya no va a permitir eventos en sus instalaciones” (Canchola y Arvizu, 2020). A pesar de respaldar verbalmente al gobierno federal, la cancelación de las actividades del Senado era, en la práctica, una censura política a la renuencia del gobierno federal a tomar medidas estrictas de aislamiento social.

2. EL SUBPERÍODO DE LA EXTENSIÓN Y LA MASIFICACIÓN DE LOS CONTAGIOS

En ese contexto de presión social, el 24 de marzo, el gobierno federal transitó a la fase 2 de la pandemia, cuando el número de contagios diarios era de 164 y el total acumulado de 1,111 (gráfica 1); de acuerdo con el criterio gubernamental, la fase 2 estaba caracterizada por la difusión de los contagios locales y por la puesta en práctica de medidas sanitarias temporales y de responsabilidad colectiva. El 20 de marzo, Ricardo Cortés Alcalá, director general de promoción de la salud de la Secretaría de Salud presentó el programa “Jornada Nacional de Sana Distancia”, con vigencia del 23 de marzo al 19 de abril (Mediotiempo, 2020). La Jornada estaba constituida por siete componentes: 1. Definición de espacios público, social, personal e íntimo. 2. Incremento en las medidas básicas de prevención. 3. Suspensión temporal de actividades escolares.

confiables”; en consecuencia, “México se convierte, por la aprobación del T-MEC y por ser una potencia manufacturera, en un destino natural” (García y Jiménez, 2020). Por supuesto, Alfonso Romo estaba lejos de imaginar las dimensiones de la pandemia en Estados Unidos y en México, pero Andrés Manuel López Obrador hizo del T-MEC el cimiento de su optimismo y la solución automática a la recesión generada por su programa económico y profundizada por la pandemia.

4. Suspensión temporal de actividades no esenciales. 5. Repliegue familiar en casa. 6. Reprogramación de eventos de concentración masiva. 7. Protección y cuidado de personas adultas mayores (Marca Claro, 2020).

López Gatell, desde el 14 de marzo, había propuesto suspender las reuniones de más de 5,000 personas y las actividades no esenciales a partir del 23 del mismo mes; la Jornada Nacional de Sana Distancia dio concreción a esa propuesta, al decretar la cuarentena para quienes no participaran en actividades esenciales. Todo mundo esperaba que el 23 de marzo fuese declarado el inicio de la fase 2 de la pandemia; sin embargo, fue hasta la conferencia matutina del 24 de marzo, cuando Hugo López Gatell declaró el inicio de la fase 2 de la pandemia: “Teníamos una transmisión lenta, hasta que se llega a un punto de inflexión donde la curva de contagio sube, en México todavía no llegamos al punto de inflexión y por eso la oportunidad de México para contener el contagio, el momento es este y por eso queremos declarar la fase 2” (El Economista, 2020). El cambio de fecha fue interpretado como una sumisión a una voluntad presidencial deseosa de estar presente en el combate contra la pandemia, pero sin comprometer su capital político. Aún así, el responsable de la política sanitaria tenía razón; pese a los errores cometidos en materia de controles aeroportuarios, de seguimiento estricto de los contagios y de suspensión de eventos masivos: en ese momento, los contagios eran pocos y todavía susceptibles de ser controlados. En consecuencia, la declaración de la fase 2 debe entenderse como una medida política no sólo para “anticipar la llegada inevitable de la fase 3”, sino para hacerla más manejable.

La decisión razonada y razonable de poner en marcha la Jornada Nacional de Sana Distancia, sin embargo, estuvo acompañada por otra que terminó limitándola: la indecisión para aplicar con rigor las medidas de distanciamiento social. De acuerdo con el informe periodístico, “López Gatell aseguró que hasta el momento no se prevé en México tomar medidas extremas que vulneren las garantías de la población” (El Economista, 2020).

Vista desde fuera del ámbito gubernamental, esa posición parece obedecer a tres razones: primero, la voluntad de López Obrador de no aparecer como un jefe de Estado autoritario, como lo fueron sus antecesores en crisis sociales clave (la guerra contra el narcotráfico de Calderón Hinojosa y Ayotzinapa durante la administración de Peña Nieto, por citar sólo las más representativas); segundo, la política de austeridad de la administración federal que fundamentó el rechazo de López Obrador de auxiliar económicamente las empresas en dificultades para garantizar el mantenimiento de los empleos; tercero, la necesidad de no restringir la movilidad física de la masa de mexicanos que debe ganarse diariamente los medios de vida.

Pero esa laxitud también dio pie a la reproducción en una escala ampliada de la movilización de la población de los grandes centros urbanos hacia los centros vacacionales en las playas, durante la celebración de la Semana Santa (del 5 al 11 de abril), en plena Jornada Nacional de Santa Distancia. Ante la ausencia de una decisión federal sobre el cierre de las playas, sólo algunos gobiernos estatales decidieron su clausura temporal. El gobernador de Baja California Sur, por ejemplo, prohibió el acceso a ellas porque “los hoteles en todo el país cerrarán temporalmente por disposición de la Secretaría de Salud”; pese a ello, indicó que “habrá tolerancia hasta el domingo 5 de abril para que se retiren los huéspedes. El día 6 DEBEN estar cerrados” (Indigo Staff, 2020). El lector advertido notará la contradicción en los propósitos del gobernador: la iniciativa estatal apuntaba al cierre de hoteles, pero no al de las playas. En otros casos, las

autoridades municipales promovieron el cierre de las playas, como sucedió el 1º de abril, en Cancún, el principal centro turístico internacional: “el gobierno municipal de Cancún anunció esta noche que las playas estarán cerradas hasta nuevo aviso...; ninguna persona ... deberá visitarlas para fines recreativos, comerciales o de descanso...” (El Universal, 2020g). Con frecuencia, la decisión fue tomada por las comunidades locales en las costas de Nayarit, Jalisco, Colima, Guerrero y Oaxaca (Arce, 2020).

De nueva cuenta, sobresalen: primero, la ausencia de una iniciativa federal sobre el acceso a las playas; segundo, su sustitución por decisiones locales, en las escalas estatal o municipal; tercero, la imprudencia de la población que rompió la cuarentena y creó condiciones favorables para la difusión del virus. La violación de la cuarentena habría de repetirse en las iglesias donde es venerado San Judas Tadeo, en los lugares dedicados al culto de la San Caralampio o de la Santa Muerte; con frecuencia, las calles fueron cerradas ahora por personal sanitario que protestaba por la carencia de insumos de calidad para atender personas contagiadas, luego por los familiares de enfermos hospitalizados. En las calles de los barrios populares pululaban personas que consideraban el virus una invención gubernamental, que rehusaban la hospitalización por temor a que el personal sanitario extrajera el líquido sinovial de las personas para venderlo, que estaba convencida de que el virus era propagada por drones o por las instalaciones 5G de telefonía.

En resumen, las garantías civiles fueron usadas para justificar un aislamiento social no obligatorio, creando las condiciones para la masificación de los contagios. En respuesta, el 21 de abril, cuando el número de contagios diarios era de 1,320 y el total acumulado de 15,872 (gráfica 1), López Gatell anunció el comienzo de la fase 3 de la epidemia. Las medidas más importantes fueron la extensión de la Jornada Nacional de Sana Distancia, y la suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de mayo (Gobierno de México, 2020b); con ello, el programa de aislamiento social que debía tener una duración de 27 días, fue prolongado 42 días más; el confinamiento social y la suspensión de actividades económicas tuvo una duración de 69 días.

Sensible a la problemática sanitaria, la administración de la CDMX puso en práctica medidas que, para reducir los contagios efectiva y eficientemente, debieron ser impuestas desde el inicio de la fase 2 de la pandemia. El mismo 21 de abril, la jefa de gobierno anunció la extensión extraordinaria del Programa Hoy no Circula a todos los automóviles, incluidos los sábados, pero no los domingos (Marca Claro, 2020b); a partir del 23 de abril, ordenó el cierre de 38 estaciones del metro, 47 del metrobus y cuatro del tren ligero (Marca Claro, 2020c). Ambas decisiones eran pertinentes, pero tardías, en la medida en que los contagios ya se habían masificado.

El 3 de mayo, la extensión de los contagios llevó al gobierno capitalino a identificar 89 zonas de alto contagio; entre ellas, figuraban siete mercados (entre los cuales estaban los dos más importantes de la zona central del país: la Central de Abasto y la Nueva Viga), 51 de las 191 del metro y 37 centros de trasbordo metro-autobús (Google.com, s.f.). Ante la inexorable intensificación de los contagios, el 12 de mayo, la administración de la CDMX cerró 38 de los 329 mercados públicos formales (El Demócrata, 2020); dos días después, las alcaldías de la CDMX cerraron 465 mercados formales e informales; la nota periodística citaba el comentario del líder de comerciantes en mercados informales en dos de las alcaldías: “la suspensión [en Tlalpan y Coyoacán] afectará a 2,100 comerciantes, pero aclaró que fue una decisión consensuada ante posibles contagios por el virus”; además, formuló un juicio sobre la (im)pertinencia de las medidas

administrativas: “Nos hubiera gustado que las decisiones y reglas en los tianguis se endurecieran desde el principio, ya que también se han presentado contagios y muertes a causa del virus” (ABCNoticias, 2020). Poco a poco, esta última idea se ha extendido entre capas populares que *a posteriori* consideraban un mal menor un aislamiento estricto, pero de poca duración, pues la extensión temporal del aislamiento terminó minando la economía de amplios sectores sociales.

Por supuesto, el efecto fue diferenciado, de acuerdo con la posición económica de cada capa social. Para los trabajadores con remuneraciones mínimas, en el sector formal, pero sobre todo en el informal, la cuarentena fue excesiva y se vieron compelidos a romper el confinamiento, para hacerse de un ingreso, consumando el fracaso de la estrategia de contención de los contagios y reducción de decesos.

En efecto, las condiciones laborales de la población mexicana fueron parte de la segunda causa del fracaso de la estrategia sanitaria gubernamental. La información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020 (ENOE 2020) y la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) aplicadas consecutivamente en abril y mayo de 2020, es sintetizada en el cuadro 1 y muestra el impacto socio-económico de la Jornada Nacional de Distancia Social.

El primer aspecto del cuadro 1 es la reducción del número de personas ocupadas (o empleadas) de 55.8 a 43.3 millones de personas (MP), entre marzo y abril; el impacto inmediato fue la pérdida de 12.5 millones de empleos (-22.4% de los empleos existentes en marzo); la cifra incluye empleos formales e informales y, en consecuencia, difiere de las presentadas por López Obrador en sus conferencias, en la medida en que éste suele referirse al movimiento en los empleos formales, registrado en la base de datos del IMSS.

Pese a la Jornada Nacional de Sana Distancia y a las restricciones que implicaba para las actividades económicas no esenciales, 77.6% de las personas ocupadas siguieron trabajando. Para medir el efecto real de la cuarentena, necesitaríamos conocer el número de personas empleadas en las actividades esenciales y autorizadas a seguir laborando; *a priori*, el mantenimiento del más de $\frac{3}{4}$ de la población ocupada en actividades productivas es una proporción muy alta y un indicio adicional de las fallas de la cuarentena laxa.

Cuadro 1. **Población total y de 15 años y más, según condición económica, en millones de personas**

	Marzo	Abril	Mayo
Población total 2020		120.1	
Población 15 y más	96.1	95.6	95.9
Económicamente Activa	57.4	45.4	45.5
Ocupados	55.8	43.3	43.6
Desocupados	1.7	2.1	1.9
No Económicamente Activa	38.7	50.2	50.4
Disponibles	5.9	20.0	19.4
No Disponibles	32.8	30.2	31.0

Fuente:

INEGI, Encuesta telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE)

Resultados de abril de 2020, 1 de junio de 2020

Resultados de mayo de 2020, 30 de junio de 2020

Por otra parte, la cifra de 12.5 millones de personas desmovilizadas laboralmente, por sí misma, es preocupante; pero, si tenemos en cuenta el efecto social, la preocupación es mayor: en marzo, el índice de dependencia bruta³ era 1.15 personas que no trabajan por cada persona ocupada; en abril, el índice había aumentado a 1.77 personas y la pérdida empleos afectaba 34.7 MP (12.5 desempleados+22.2 dependientes o 28.9% de la población total). Durante el mes de mayo, hubo un incremento de 300 mil personas ocupadas; este es otro indicio de la presión ejercida por el confinamiento sobre las personas para volver a emplearse y recuperar medios de subsistencia.

El cuadro 2, a su vez, resume el impacto del confinamiento sobre la población ocupada en tres dimensiones: la posición en la ocupación de las personas, el tamaño de la unidad económica de adscripción y el nivel de ingreso de los individuos. Para los fines de nuestro trabajo, interesan las variaciones entre marzo y abril, en la medida en que evidencian las repercusiones de la cuarentena sobre la población empleada.

En relación con la incidencia del confinamiento sobre la posición en la ocupación, debemos tomar en consideración el predominio de trabajadores remunerados y trabajadores por cuenta propia; entre marzo y abril, los primeros pasaron de 38.8 a 32.4 (-6.4) MP y los segundos de 12.0 a 7.7 (-4.3) MP; en conjunto acumularon 10.7 de los 12.5 MP que perdieron empleos.

Por tamaño de la unidad económica, las mayores pérdidas de empleos fueron registradas por los microestablecimientos (-8.1 MP) y por los pequeños establecimiento (-2.3 MP); las cifras contrastan con las presentadas por López Obrador, las cuales apuntaban a una mayor pérdida de empleos en las unidades grandes. Esto indicaría un funcionamiento dual del mercado de trabajo con un mercado formal afectado principalmente en las grandes empresas y el conjunto del mercado laboral, afectado mayormente en las micro y pequeñas empresas, vinculadas con mucha frecuencia al sector informal.

La pérdida de empleo por nivel de ingreso fue particularmente pronunciada en los grupos remunerados con más de un SM hasta 2 SM y con más de 2 y hasta 3 SM; el primero grupo perdió -5.1 MP y el segundo, -2.6 MP; para los demás grupos salariales. las pérdidas fueron similares en términos absolutos; pero en términos relativos, destaca el grupo sin ingresos, con una pérdida de puestos de trabajo superior al 50.0% de los existentes en marzo.

Cuadro 2. Impacto de la pandemia sobre diferentes sectores de la población ocupada, en millones de personas

	Marzo	Abril		Mayo	
	Total	Total	Δ mensual	Total	Δ mensual
POBLACIÓN OCUPADA	55.8	43.3	-12.5	43.6	0.3
Por posición en la ocupación					
Empleadores	2.8	2.3	-0.5	2.0	-0.3
Trabajadores remunerados	38.8	32.4	-6.4	31.5	-0.9

³ El Índice de Dependencia Bruta es el resultado la diferencia de la población total menos la población ocupada dividida entre la población ocupada; representa el número de personas, sin distinción de edades, que dependen de cada persona ocupada o empleada.

Trabajadores no remunerados	2.1	0.8	-1.3	1.8	1.0
Trabajadores por cuenta propia	12.0	7.7	-4.3	8.3	0.6
Por tamaño de unidad económica					
Gobierno y otros	5.4	5.9	0.5	5.9	0.0
Grandes establecimientos	5.1	3.8	-1.3	3.5	-0.3
Medianos establecimientos	5.5	5.0	-0.5	4.7	-0.3
Pequeños establecimientos	8.5	6.2	-2.3	5.6	-0.6
Micro establecimientos	22.8	14.7	-8.1	16.5	1.8
Otros	8.5	7.7	-0.8	7.4	-0.3
Por nivel de ingreso					
Sin ingreso	2.678	1.256	-1.423	2.224	0.968
Hasta un SM	12.276	11.171	-1.105	11.205	0.034
Más de 1 a 2 SM	20.200	15.112	-5.088	14.344	-0.767
Más de 2 a 3 SM	8.928	6.322	-2.606	5.537	-0.785
Mas de 3 SM	5.747	4.503	-1.244	4.404	-0.100
n.e.	5.971	4.936	-1.034	5.886	0.950

Fuente:

INEGI, Encuesta telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE)

Resultados de abril de 2020, 1 de junio de 2020

Resultados de mayo de 2020, 30 de junio de 2020

En resumen, durante abril, el sector de trabajadores asalariados, ocupados en micro y pequeños establecimientos y con remuneraciones entre más de un SM y hasta 3 SM, fue el más afectado por el confinamiento sanitario. El peso enorme de las actividades informales explica este comportamiento: el número de empleados formales se redujo en 2.1 MP, mientras que la reducción de trabajadores informales fue de 9.3 MP; todavía más, siendo el sector informal el más frágil, es válido suponer que una buena proporción de la población que se mantuvo ocupada durante abril y que no estaba empleada en actividades esenciales contribuyó a la difusión, primero, y, luego, a la masificación de los contagios

El cuadro 1 muestra, además, los cambios en la población no económica activa, pues, en primera instancia, el impacto en ella fue todavía más grave: el número de personas disponibles⁴ pasó de 5.9 a 20.0 MP, +14.1 MDP, entre marzo y abril; entre abril y mayo, el cambio fue de -0.6 MDP, indicando una mayor propensión para trabajar por parte de la población disponible, debido a las dificultades para soportar la extensión de la cuarentena, más allá del plazo inicial.

Las encuestas del INEGI indican cambios significativos entre las diversas subcategorías de esos 20.0 MP y 19.4 MP registrados en abril y mayo; de acuerdo con la Encuesta Telefónica sobre Ocupación y Empleo (ETOE) del INEGI, aplicada en mayo:

- Las personas que dejaron el trabajo antes de marzo (antes del inicio “oficial” de la pandemia) eran, en abril, 5.8 MP; pero, en mayo, la cifra se había reducido a 5.0 MP; es decir, 800 mil personas (mP) se habían movilizado para buscar trabajo; esta situación confirma las presiones de la pandemia sobre las economías familiares y la propensión de sus integrantes para romper la cuarentena.

⁴ En esta clasificación, el INEGI incluye temporalmente a quienes estaban en condiciones de trabajar, pero no podían hacerlo por alguna razón externa a ellos.

- Las personas que dejaron el trabajo en abril, durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, eran 9.5 MP; sin embargo, en mayo (o sea, durante la extensión de la Jornada), eran 6.5 MP; esto significa que, de los desmovilizados en marzo, 3.0 MP habían vuelto a buscar empleo, en mayo.

La ETOE aplicada en junio completa la información: la población que dejó el trabajo en abril eran 3.5 millones de personas; en mayo, eran 4.6 MP (+1.1 MP); si a éstas sumamos las personas que dejaron el trabajo en mayo (+1.2 MP), en abril, 2.3 MP trabajaban en actividades no esenciales y las presiones oficiales terminaron por desmovilizarlas durante ese y el siguiente mes.

Los 3.8 MP que abandonaron la categoría “disponible para trabajar”, durante marzo y abril, ilustran las presiones para romper la cuarentena, con el fin de buscar un empleo remunerado y garantizar la subsistencia familiar. En sentido contrario, la incorporación de 2.3 MP de personas que dejaron el trabajo en abril y en mayo da cuenta de la laxitud con que fueron aplicadas las medidas de mitigación de la pandemia: la suspensión laboral tardía de estos grupos es una confirmación tácita de que trabajaban en actividades no esenciales.

Para profundizar en las características socio-económicas de las personas incluidas en la clasificación “disponibles para trabajar”, el INEGI propone otras dos subclasificaciones:

- “No ausentes del trabajo”: el concepto se refiere a aquéllas personas suspendidas a causa de la cuarentena, con la seguridad del empleo y de las remuneraciones económicas; en abril, este grupo sumaba 8.7 MP y, en mayo, se elevó a 9.9 MP, pues era el que estaba en mejores condiciones para soportar la cuarentena.
- “Ausentes del trabajo sin vínculo laboral”: la noción ha sido utilizada para las personas en suspensión laboral temporal, sin recibir ningún ingreso; ésta es, por supuesto, una población en situación económica extremadamente frágil, siendo la más propensa a romper la cuarentena. La encuesta de abril daba cuenta de 11.3 MP incluidas en esta subclasificación; la de mayo, notificaba una reducción a 9.5 MD; es decir, 1.8 MP abandonaron este grupo, para buscar trabajo.

Obviamente, para los integrantes de este último subgrupo, así como para aquellos que habían sido confinados en la primera fase de la Jornada Nacional de Sana Distancia, mientras más corta y efectiva fuera la cuarentena, más rápido podrían volver a buscar un trabajo remunerado, sin riesgos sanitarios; mientras más se prolongara y fuera más laxa, la urgencia de encontrar un trabajo sería cada día más apremiante y los individuos se vieron obligados a buscar trabajo, pese al riesgo sanitario. El juego de estos factores en la población económica activa y en la no económicamente activa contribuyeron al fracaso de una cuarentena de excesiva duración, en particular, y, en general, de la estrategia para contener los contagios y los decesos.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los criterios establecidos por Hugo López Gatell, el primer ciclo de la pandemia terminaría cuando se hubiera “agotado el 95%” del máximo de contagios diarios; la reactivación de la economía fue iniciada el 1 de junio; ese día, el número de contagios fue 5,109 (con un total de 118,282 contagios acumulados, de acuerdo con la gráfica 1). En el momento de escribir las conclusiones del presente trabajo (23 de julio),

la cifra era de 8,438 (con un total de 370,712 contagios acumulados) y 41,908 decesos. El incremento corrobora el fracaso de la estrategia gubernamental.

Hemos visto que las condiciones para poner en práctica las medidas sanitarias (tanto las permanentes de responsabilidad individual, como las temporales de responsabilidad colectiva) explican, en parte, ese descalabro administrativo; han estado determinadas por el afán de Andrés Manuel López Obrador de preservar su prestigio político personal, erosionado por los efectos sociales de la recesión económica resultante de su política de austeridad y agravada por la paralización de la economía global. El tema merece, por sí mismo, un análisis riguroso; pero, por ahora, nos limitamos a señalarlo como la causa, en última instancia, de la debacle de la política sanitaria. La conducta de una población integrada a un mercado laboral frágil y desobediente de las recomendaciones sanitarias fue un segundo factor determinante del desastre sanitario; en este terreno, de nueva cuenta, un Andrés Manuel López Obrador renuente a usar el cubrebocas y a ejercer personalmente el distanciamiento e interesado, primero, en no paralizar la economía y, después, en reactivarla lo más pronto posible, es el arquetipo de la indisciplina individual que, reproducida por la población, ha contribuido al fracaso de la estrategia sanitaria gubernamental.

Múltiples cuestiones han influido sobre el curso de la pandemia y todavía deben ser estudiadas: la capacidad gubernamental de poner en pie una infraestructura hospitalaria improvisada para atender la emergencia sanitaria, las divergencias y el rechazo a cooperar existentes en las diferentes facciones de la clase política o la influencia de los patrones culturales de las capas sociales sobre las conductas personales y colectivas de sus integrantes. Esperamos, en el futuro inmediato, concentrar nuestra atención sobre esos y otros temas. Para terminar, solo hemos de señalar que, sin que haya concluido el primer ciclo de la pandemia, con la reanudación de las actividades económicas, el gobierno federal dio por concluida la política sanitaria tendiente a contener los contagios y a limitar el número de decesos. A partir del 1º de junio, el criterio político prevaleciente es el de la inmunidad de rebaño, tal como lo afirmó el 30 de ese mes, el segundo vocero gubernamental para la pandemia: “este grupo de personas que, en este momento, son inmunes a la enfermedad, ...podrán contribuir más adelante, con los que se sigan incrementando, a esta inmunidad de rebaño que se quiere lograr en un futuro próximo” (Gobierno de México, 2020a). Por supuesto, los costos en vidas humanas y materiales son imprevisibles.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- ABCNoticias. 2020. Cierran mercados y tianguis en CDMX. Disponible en <https://abcnoticias.mx/cierran-450-mercados-y-tianguis-en-cdmx/167527>
- Aguilar, Roberto. 2020. Tamaulipas reporta primer caso de coronavirus; es un hombre de Malasia que trabaja en Tampico. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/tamaulipas-reporta-primer-caso-de-coronavirus-es-un-hombre-de-malasia-que-trabaja-en-tampico>
- Arce, Jean. 2020. Pobladores de destinos populares de México cierran el paso a turistas por temor a la COVID-19. Disponible en <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-coronavirus-pobladores-cierran-destinos-mexico-por-miedo-20200415-z2hkqfac2bdmzoiixrd757zl5y-story.html>

- Canchola, Alejandra y Arvizu, Juan. 2020. Gobierno toma decisiones correctas por coronavirus: Monreal. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/coronavirus-gobierno-toma-decisiones-correctas-por-covid-19-monreal>
- Corona, Salvador. 2020. Gobierno de CDMX suspende eventos masivos por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/coronavirus-gobierno-de-cdmx-suspende-eventos-masivos-por-covid-19>
- El Demócrata. 2020. Cierran 38 mercados en CDMX por el Covid 19. Disponible en <https://eldemocrata.com/cierran-38-mercados-en-cdmx-por-el-covid-19/>
- El Economista. 2020. México declara Fase 2 de la pandemia del coronavirus. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-declara-Fase-2-de-la-pandemia-del-coronavirus--20200324-0051.html>
- El Economista. 2020b. Guatemala cierra fronteras. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Guatemala-cierra-fronteras-20200316-0092.html>
- El Financiero. 2020. Da positivo de coronavirus el presidente de la Bolsa Mexicana, Jaime Ruiz Sacristán. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/da-positivo-de-coronavirus-el-presidente-de-la-bolsa-mexicana-jaime-ruiz-sacristan>
- El Universal. 2020a. Así fue como los mexicanos se contagiaron de coronavirus en Italia. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/asi-fue-como-los-mexicanos-se-contagiaron-de-coronavirus-en-italia>
- El Universal. 2020b. Mapa. Así fue la ruta de la llegada del coronavirus a México. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mapa-asi-fue-la-ruta-de-la-llegada-del-coronavirus-mexico>
- El Universal. 2020c. México no restringirá viajes internacionales por Coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/video/nacion/mexico-no-restringira-viajes-internacionales-por-coronavirus>
- El Universal. 2020d. Convención bancaria: ¿contagio?. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/convencion-bancaria-contagio>
- El Universal. 2020e. Así fue el concierto de Ghost, al que asistió el primer fallecido por Coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/musica/asi-fue-el-concierto-de-ghost-al-que-asistio-el-primer-fallecido-por-covid-19>
- El Universal. 2020f. SEP cancela eventos deportivos y cívicos en escuelas por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-sep-cancela-eventos-deportivos-y-civicos-en-escuelas>
- El Universal. 2020g. Cancún cierra sus playas por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-cancun-cierra-sus-playas-por-covid-19>
- Gandaria, Manrique. 2020. Sedena toma control de filtros de revisión de aeropuertos de México. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/sedena-toma-control-de-filtros-de-revision-en-aeropuertos-de-mexico-5072887.html>
- Gobierno de México. 2020. Conferencia Covid 19, 16 abril 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ffnjsXtv0wU>
- Gobierno de México. 2020a. Conferencia Covid 19, 30 junio 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=b4R9fsIL2Ew>

- Gobierno de México. 2020b. La Mañanera de AMLOS, jueves 16 de abril de 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dS0sjYJJpp0>
- Gobierno de México-IMSS. 2020. Fases o escenarios de contingencia y nivel de propagación del Covid19. Disponible en <http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/system/files/Fases-COVID19.pdf>
- Gómez Leyva, Ciro. 2020. Dueño de la marca José Cuervo da positivo de Coronavirus. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=rrDljPgOOWk>
- Google.com. s.f.. 89 zonas de alto contagio CDMX. Disponible en <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1jYBwYmPnvEHC2kJPFE8vnZ-sHRvPDd0w&ll=19.332167763642094%2C-98.6513500797073&z=10>
- Hernández, Eduardo. 2020a. CDMX continúa en fase 1 por coronavirus; no se cancela el Vive Latino: Sheinbaum. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx-continua-en-fase-1-por-coronavirus-no-se-cancela-el-vive-latino-sheinbaum>
- Hernández, Antonio. 2020b. Por Covid-19, muere el presidente de la BMV, Jaime Ruiz Sacristán. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/por-covid-19-muere-el-presidente-de-la-bmv-jaime-ruiz-sacristan>
- Hernández, Antonio. 2020c. Ante Coronavirus, Citibanamex pospone reunión plenaria de consejeros CDMX. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/ante-coronavirus-citibanamex-pospone-reunion-plenaria-en-la-cdmx>
- Hernández, Eduardo. 2020d. Cancelan eventos de más de mil personas en CDMX. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cancelan-eventos-de-mas-de-mil-personas-en-la-cdmx>
- Indigo Staff. 2020. Baja California Sur ordena cierre de sus playas por coronavirus. Disponible en <https://www.reporteindigo.com/reporte/baja-california-ordena-cierre-de-sus-playas-por-coronavirus/>
- Informador. 2020. Inicia a media noche cierre de frontera México-EU a vuelos no esenciales. Disponible en <https://www.informador.mx/mexico/Inicia-a-medianoche-cierre-en-frontera-Mexico-EU-a-viajes-no-esenciales-20200320-0075.html>
- Jiménez, Horación. 2020. Exige PRD a AMLO decretar aislamiento ante coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-en-mexico-exige-prd-amlo-decretar-aislamiento>
- Jiménez, Néstor, et.al.. 2020. Hay condiciones “inmejorables” para el crecimiento, asegura AMLO. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/13/condiciones-201cinmejorables201d-para-crecimiento-economico-afirma-amlo-3226.html>
- Lastiri, Diana. 2020. SCJN: cancela eventos por coronavirus; sesiones a puerta cerrada. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/scjn-cancela-eventos-por-coronavirus-sesiones-puerta-cerrada>
- Lodehoy. 2020. El Covid-19 llegó a México por “grupos sociales adinerados”: López-Gatell. Disponible en <https://lodehoy.com.mx/2020/06/21/10816/el-covid-19-llego-mexico-por-grupos-sociales-adinerados-lopez-gatell>
- Luna, Alan. 2020. Inicia Hell and Heaven sin medidas de prevención contra el coronavirus. Disponible en

- <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/musica/hell-and-heaven-2020-inicia-sin-prevencion-contracoronavirus>
- Marca Claro. 2020. Susana Distancia: ¿Qué es y cuándo comienza a operar en México por el Covid-19?. Disponible en <https://www.marca.com/claro-mx/trending/2020/03/22/5e76e6ea46163fecb58b4600.html>
- Marca Claro. 2020b. Hoy no Circula por Fase 3: ¿Aplica los domingos en la CDMX y EdoMex?. Disponible en <https://www.marca.com/claro-mx/trending/2020/04/26/5ea4d258268e3ee5118b45e1.html>
- Marca Claro. 2020c. Coronavirus en México: ¿Qué estaciones están cerradas hoy?. Disponible en <https://www.marca.com/claro-mx/trending/2020/04/22/5ea05da822601d05138b4632.html>
- Mayen Arroyo, Baruc. Universidades de México reaccionan ante pandemia por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/universidades-reaccionan-ante-propagacion-de-coronavirus-en-mexico>
- Mediotiempo. 2020. Secretaría de Salud presenta personaje “Susana Distancia” para combatir Covid-19. Disponible en <https://www.mediotiempo.com/otros-mundos/covid-19-presentan-susana-distancia-heroina-sds>
- Milenio. 2020. Belice cierra su frontera con México ante crisis por coronavirus. Disponible en <https://www.milenio.com/internacional/por-coronavirus-belice-cierra-su-frontera-con-mexico>
- Miranda, Fernando. 2020. Cancelan Rock and Roll Half Marathon de Oaxaca por coronavirus. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/cancelan-rock-and-roll-half-marathon-de-oaxaca-por-coronavirus>
- Moreno, Teresa. 2020. Por coronavirus, Episcopado recomienda suspender misas. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/coronavirus-en-mexico-episcopado-recomienda-suspender-misas>
- Moreno, Teresa y Morales, Alberto. 2020. Aeropuerto de la CDMX alista nuevo protocolo para evitar contagios de Covid-19. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-aeropuerto-de-la-cdmx-alista-nuevo-protocolo-para-evitar-contagios>
- Ortiz, Alexis. 2020. Descartan contagio de coronavirus en Vive Latino. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/musica/descartan-contagio-de-coronavirus-en-vive-latino>
- Ortiz, Alexis. 2020b. Recomienda Ssa posponer concentraciones masivas a partir del 23 de marzo. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/ssa-recomienda-posponer-concentraciones-masivas-desde-el-23-de-marzo>
- Palma, Arturo de Dios. 2020. En pleno “puente”, detectan primer caso de coronavirus en Acapulco. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-pleno-puente-detectan-primer-caso-de-coronavirus-en-acapulco>
- Telehit. 2020. “Hasta aquí llegamos”: Soda Stereo se despidió de México en emotivo concierto. Disponible en <https://www.telehit.com/musica/soda-stereo-concierto-mexico-gracias-totales-foro-sol>
- Villa y Caña, Pedro. 2020a. Pandemias e infortunios no nos harán nada: AMLO. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-pandemias-e-infortunios-no-nos-haran-nada-amlo>

- Villa y Caña, Pedro. 2020b. Por coronavirus no debemos paralizarnos, no está fuera de control, dice AMLO. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-no-debemos-paralizarnos-por-covid-19-no-esta-fuera-de-control>
- Villa y Caña, Pedro, et.al.. 2020. Ingresos de Alfonso Romo aumentan 12 mdp en un año. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ingresos-de-alfonso-romo-aumentan-12-mdp-en-un-ano>
- W Radio. 2020. No hay filtros sanitarios al entrar o salir de la CDMX: pasajeros del AICM. Disponible en https://wradio.com.mx/radio/2020/03/12/nacional/1584041192_931858.html